MUNICIPIO DE JERICÓ RELIGIÓN Y PATRIA	**CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**	Código: CON-FR-10 Versión: 01 Página 1 de 1

Fecha: Jericó, 20 de mayo de 2026

CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN DE:

CONTRATISTA: VILLAMIZAR EMPRESARIAL S.A.S.

CÉDULA O NIT: 902.007.660 – 5

POR CONCEPTO DE: ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y OTROS INSUMOS CON EL ÁNIMO DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE ELECCIONES PRESIDENCIALES A CELEBRARSE DURANTE LA VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA

DURANTE EL PERÍODO: Del 14 al 20 de mayo de 2026

CONTRATO U ORDEN DE PEDIDO: # MC-042-2026

Que el proceso contractual se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y a las normas vigentes en materia de contratación.

Nombre: **MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS**
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	01				
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	14-05-2026		Hasta:	20-05-2026

FECHA DE ELABORACIÓN	20	de	05	de	2026

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO _x__	NÚMERO:	MC-042-2026		
FECHA DEL CONTRATO	FECHA:	14	05	2026
OBJETO: ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y OTROS INSUMOS CON EL ÁNIMO DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE ELECCIONES PRESIDENCIALES A CELEBRARSE DURANTE LA VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA				
DEPENDENCIA:		SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL		
CONTRATISTA	NOMBRE:	VILLAMIZAR EMPRESARIAL S.A.S.		
	NIT	902.007.660 – 5		
VALOR:	INICIAL	TRES MILLONES CUATRO MIL TREINTA Y SEIS PESOS ($3.004.036)		
	ADICION	Sin adición		
PLAZO:	INICIAL	DESDE EL 14 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 20 DE MAYO DE 2026		
	PRORROGAS	Sin prórroga		
FECHA ACTA DE INICIO:		14	05	2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP NUMERO:	0000001057		
	FECHA	14	05	2026

SUPERVISORA	NOMBRE:	MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES:
Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato

A. SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISORA:

2.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA: VILLAMIZAR EMPRESARIAL S.A.S		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION EN EL**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**

	PERIODO REPORTADO	
Cumplir cabalmente con los términos y especificaciones relacionadas en la propuesta presentada y lo requerido por el Municipio de Jericó en la invitación a contratar.	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad
Asumir los costos de transporte del total de los elementos que se soliciten y que hacen parte del objeto contractual.	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad
Cumplir con las obligaciones que le impone a todo contratista el Estatuto de Contratación Estatal y demás normas vigentes sobre la materia	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad
Pagar los impuestos o retenciones a que haya lugar, industria y comercio y demás tasas y contribuciones exigidas por el estatuto tributario del Municipio	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad
Cumplir con el tiempo estipulado para la entrega del servicio	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad
Garantizar al Municipio la calidad del bien o servicio a contratar	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad
Entregar junto a la factura o documento equivalente (conforme a los parámetros legales), el certificado de paz y salvo de la seguridad social firmado por el representante legal o el revisor fiscal cuando corresponda o la planilla de pago de aportes a seguridad social, conforme a los criterios de ley	100%	Se ha dado cumplimiento a la actividad

2.2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA			
POR PARTE DEL CONTRATISTA: VILLAMIZAR EMPRESARIAL S.A.S			
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
TONER HP LASER JET PRO MFP9103FEW	UNIDAD	1	El contratista ha cumplido en las condiciones pactadas
CARTULINA OPALINA TAMAÑO OFICIO X 20 UNIDADES	PAQUETE	5	El contratista ha cumplido en las condiciones pactadas
SOBRES DE MANILA TAMAÑO CARTA	UNIDAD	100	El contratista ha cumplido en las condiciones pactadas
CLIP SENCILLO PEQUEÑO X 100 UNIDADES	CAJA	2	El contratista ha cumplido en las condiciones pactadas

CINTA DE SEÑALIZACION ANTIDESLIZANTE (10 METROS)	METROS	10	El contratista ha cumplido en las condiciones pactadas
BOMBILLO LED 40V E 27 / 40W / 3600LM / 6400K	UNIDAD	3	El contratista ha cumplido en las condiciones pactadas
ROLLO PIOLA PARA TROMPO #18 (200 METROS)	METROS	200	El contratista ha cumplido en las condiciones pactadas
VASO DE CARTON DE 4 ONZAS	PAQUETE	6	El contratista ha cumplido en las condiciones pactadas
VASO DESECHABLES DE 9 ONZAS	PAQUETE	6	El contratista ha cumplido en las condiciones pactadas
PAPEL HIGIENICO	PACA X 24	1	El contratista ha cumplido en las condiciones pactadas
BOLSA DE BASURA (97cm*117cms)	UNIDAD	50	El contratista ha cumplido en las condiciones pactadas

2.2 CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO: CLÁUSULA TERCERA "FORMA DE PAGO". el contratante pagará al contratista el valor del Contrato en un solo pago, luego de ejecutado el tiempo para la entrega de los elementos en las condiciones pactadas, previa presentación del informe, factura o documento equivalente por parte del contratista e informe de seguimiento de la supervisión de la contratación estatal y recibido a satisfacción expedidos por el o los supervisores del contrato. Adicionalmente, el contratista deberá acreditar cuando solicite el pago, que se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, según las condiciones establecidas en la Ley. El pagó se encontrará sujeto a la disponibilidad del flujo de caja.

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	SALDO
Contrato Original	$3.004.036		
Pago No.1		$3.004.036	$0
TOTAL ACUMULADO			$3.004.036

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:
El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

3. CONCEPTO DE LA SUPERVISORA Y PORCENTAJE DE AVANCE

Las actividades desarrolladas durante el periodo causado se realizan bajo el cumplimiento del objeto contractual.
La supervisora del contrato recibe a satisfacción las actividades realizadas dentro del periodo del presente informe.

Estado porcentual de contrato número MC-042-2026

Informe N°	1
Porcentaje	100%

Porcentaje de ejecución del contrato	**100%**
Porcentaje por ejecutar	**0%**

Para constancia, se firma el presente informe:

Nombre: MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL
SUPERVISORA

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO 042-2026

En las oficinas del MUNICIPIO DE JERICÓ, reunidos los suscritos: **SEBASTIÁN GARCÉS PIEDRAHÍTA**, domiciliado en Jericó (Antioquia), obrando en nombre y representación legal del MUNCIPIO DE JERICÓ, en su calidad de Alcalde de Jericó, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 136 de 1993 y la Ley 80 de 1993, **MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS,** en calidad de SUPERVISORA y, **JUANA CAROLINA RIVEROS VILLAMIZAR,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.000.331.020, como representante legal de **VILLAMIZAR EMPRESARIAL S.A.S.** con NIT 902.007.660-5, en su calidad de CONTRATISTA, hemos convenido mediante la presente acta, terminar y liquidar el contrato de la referencia, con fundamento en el Artículo 60 de La Ley 80 de 1993, y la cláusula vigésima tercera del contrato MC-042-2026

CONSIDERANDO

a. Que entre el Municipio de Jericó y **JUANA CAROLINA RIVEROS VILLAMIZAR,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.000.331.020, como representante legal de **VILLAMIZAR EMPRESARIAL S.A.S.** con NIT 902.007.660-5, se celebró el contrato MC-042-2026, suscrito el día 14 de mayo de 2026, cuyo objeto es "Adquisición de papelería y otros insumos con el ánimo de llevar a cabo el proceso de elecciones presidenciales a celebrarse durante la vigencia 2026, en el municipio de Jericó, Antioquia".

b. Que el valor total pactado fue de TRES MILLONES CUATRO MIL TREINTA Y SEIS PESOS ($3.004.036)

c. Que el plazo de ejecución del contrato se estableció desde el 14 de mayo de 2026 hasta el 20 de mayo de 2026.

d. Que dicho contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 0000000804 del 30 de abril de 2026 y el Registro de Disponibilidad Presupuestal 000001057 del 14 de mayo de 2026.

e. Que en el desarrollo del contrato se efectuaron los siguientes pagos:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pago	Saldo
Contrato Original	$3.004.036		
Pago No.1		$3.004.036	$0

f. Que teniendo en cuenta que se cumplió el plazo de ejecución del contrato, la supervisora emitió informe final en que expresó la verificación del cumplimiento de las obligaciones especificadas en el contrato por parte de **VILLAMIZAR EMPRESARIAL S.A.S.**

Con base en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Terminar bilateral el contrato MC-042-2026.

SEGUNDO: Debido a la ejecución del contrato por parte de la contratista, el Municipio de Jericó le adeuda a esta la suma de TRES MILLONES CUATRO MIL TREINTA Y SEIS PESOS ($3.004.036), por el plazo correspondiente del 14 de mayo de 2026 hasta el 20 de mayo de 2026.

TERCERO: Proceder a liquidar contrato MC-042-2026, así:

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	$3.004.036
VALOR DE ADICIÓN	$0
VALOR EJECUTADO	$3.004.036
VALOR PAGOS A REALIZAR	$3.004.036
VALOR SIN EJECUTAR DEL CONTRATO	$0
SALDO POR LIBERAR DEL CONTRATO	$0

CUARTA: En las anteriores condiciones, la contratista y el Municipio de Jericó, se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato MC-042-2026, una vez se efectué el pago que ya se encuentra radicado en la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.

PARAGRAFO. Que recíprocamente aceptan lo expresado y que a partir de la fecha de suscripción de la presente acta se liberan mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del contrato en mención: esto es, que se acepta bilateral y voluntariamente la cesación de los efectos obligacionales para los intervinientes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, asumiendo plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Dado en Jericó, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2026.

SEBASTIÁN GARCÉS PIEDRAHÍTA
Alcalde Municipal

VILLAMIZAR EMPRESARIAL SAS
R.L. JUANA CAROLINA RIVEROS VILLAMIZAR
Contratista

MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
Supervisora

FUNCIONARIO	NOMBRES	FIRMA	FECHA
Proyecto	Ana Cristina Cardona Pérez – Auxiliar Administrativa		20-05-2026
Reviso	Margarita Rosa Ríos Rios – Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social		20-05-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.			

	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P3-078 Versión:04 Fecha de aprobación: 13 de octubre de 2017

Mediante la suscripción de la presente acta, la supervisora del contrato deja constancia del cierre del expediente.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

Esta información es transcrita tal cual como figura en los respectivos documentos contractuales de los que se refiere:

CONTRATO	**X**	NÚMERO:	042
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	14 de mayo de 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			14 de mayo de 2026
OBJETO: ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y OTROS INSUMOS CON EL ÁNIMO DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE ELECCIONES PRESIDENCIALES A CELEBRARSE DURANTE LA VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA			
DEPENDENCIA CONTRATANTE:		SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL	
CONTRATISTA		NOMBRE:	VILLAMIZAR EMPRESARIAL S.A.S.
		NIT O CC	902.007.660-5
VALOR DEL CONTRATO		$3.004.036	
VALOR DE ADICIÓN		$0	
VALOR EJECUTADO		$3.004.036	
VALOR PAGOS A REALIZAR		$3.004.036	
VALOR SIN EJECUTAR DEL CONTRATO		$0	
SALDO POR LIBERAR DEL CONTRATO		$0	
PLAZO (Incluyendo Prórrogas):		Desde el 14 de mayo de 2026 hasta el 20 de mayo de 2026	
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:			20 de mayo de 2026
FECHA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO:			20 de mayo de 2026
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:			MC-042-2026

INFORMACIÓN GARANTÍA UNICA

GARANTIA	**No.**	0
	FECHA EXPEDICION:	Ninguna
	ASEGURADORA:	Ninguna

AMPAROS	**VENCIMIENTO**		
	DIA	**MES**	**AÑO**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación.

MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
Supervisora